

37
a Navarrelz Meado la entrada en este
Ayuntamiento, Considerandolos como Emi-
grados en la epoca del contagio, se tra-
terido S. M. resolver que se reintegre
alos referidos Capitulares en el bro y exer-
cicio a sus empleos, como demas que
contiene: y entendido por esta Ciudad
Acuerda, se guarde y Cumpla oho sove-
rana Determinacion, y en su consecuencia
entre los referidos D. Lino Garcia
Campero, D. Juan Gomez y Rivera
y D. Nicolas Lambertes, lo que asi veni-
ficaron, tomando sus respectivos Acuerdos
y este Ayuntamiento lo certifica al bro y
ejercicio de lo indicado sus empleos a Reg.
del mismo

Vieronse en este Ayuntamiento lo oficio
que dixise con el Vendedor de la Plaza
el Sr. Intend. de la Ciudad de Murcia
para el reparo de la Plaza de lo of. de
satisfacer por oha razon y para que
se satisfaga el importe de la Plaza
vendida en el año proximo pasado, con
lo demas que contiene: y entendido por
esta Ciudad Acuerda se satisfaga media-
tamente al indicado Vendedor lo ochenta
y D. V. que hai consignado, y en quanto
al segundo particular, se contiene

